



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3485-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 04 de octubre de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en trece (13) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, mediante Informe N° 827-2018-UNHEVAL/AL, del 12.SET.2018, informa lo siguiente: **Primero:** Que mediante la Solicitud del 09.JUL.2018, el docente Miguel Angel Paco Fernández, ha pedido su reincorporación como docente en la Facultad de Medicina, en razón de que su designación como Director Regional de Salud ha sido dada por concluida el 06 de julio de 2018, para lo cual cumple con adjuntar copia de la Resolución Ejecutiva N° 020-2018-GORE-ICA/JR, mediante el cual se da por concluida su designación a partir del 06 de julio de 2018. **Segundo:** Que mediante Resolución N° 0192-2018-UNHEVAL-FM-CF, del 18.JUL.2018, el Consejo de Facultad de Medicina, ante la petición del docente en mención, aceptó su reincorporación a partir del 09 de julio de 2018. **Tercero:** Que, atendiendo a que en el presente caso la licencia por cargo de confianza ha sido otorgada por el Consejo Universitario mediante Resolución Consejo Universitario N° 1990-2018-UNHEVAL, del 28.MAY.2018, corresponde que su reincorporación sea aprobada por el Consejo Universitario ante la emisión de la Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2018-GORE-ICA/GR, mediante el cual se dio por concluida la designación del docente Miguel Angel Paco Fernández como Director General de la Dirección Regional de la Dirección Regional de Salud de Ica del Gobierno Regional de Ica, desde el 09.JUL.2018, es decir antes del año de su designación y de acuerdo al artículo acuerdo al Art. 7° del D.Leg. 1024, Decreto Legislativo que regula el Cuerpo de Gerentes Públicos, RESULTA PROCEDENTE SU REINCORPORACIÓN DESDE EL 09.JUL.2018;

Que en la sesión extraordinaria N° 19 de Consejo Universitario, del 19.SET.2018, y estando de acuerdo con los fundamentos expuestos en el informe legal, el pleno acordó aceptar la reincorporación del Mg. Miguel Angel Paco Fernández, como Docente Asociado a tiempo parcial, 20 horas, de la EP de Medicina Humana, desde el 09 de julio de 2018, en mérito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2018-GORE-ICA/GR, que dio por concluida su designación como Director General de la Dirección Regional de Salud de Ica del Gobierno Regional de Ica; reincorporación autorizada también por la Facultad de Medicina con la Resolución N° 0192-2018-UNHEVAL-FM/CF, del 18.JUL.2018.

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 1094-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1°. **ACEPTAR LA REINCORPORACIÓN** del *Mg. Miguel Angel Paco Fernández*, como Docente Asociado a tiempo parcial, 20 horas, de la EP de Medicina Humana, desde el 09 de julio de 2018, en mérito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2018-GORE-ICA/GR, que dio por concluida su designación como Director General de la Dirección Regional de Salud de Ica del Gobierno Regional de Ica; reincorporación autorizada también por la Facultad de Medicina con la Resolución N° 0192-2018-UNHEVAL-FM/CF, del 18.JUL.2018; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yersely FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInvest AL OCI
Transparencia DCalidad
DPLAN JPPTO UOM FM DIGA SUR
RRHH File SUEyC Interesado UT UC Archivo